



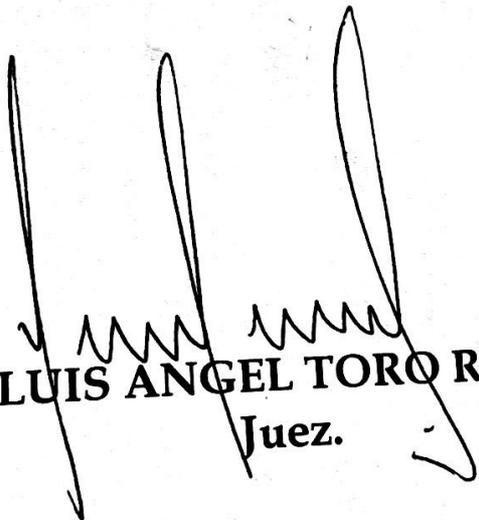
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tibacuy,

Radicado: 2019 - 00057

Revisado el expediente encuentra el Despacho que se hace necesario requerir a la actora para que proceda a la notificación del auto dictado dentro del presente proceso a la demandada.

NOTIFIQUESE.



**LUIS ANGEL TORO RUIZ**  
Juez.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 1  
Hoy. 29 de 10 2021. El Secretario, HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ.-